

Referencia del Expediente: 06/AT-001788-014397.

A los efectos prevenidos en el art. 9 del Decreto 2617/1966, se somete a información pública la solicitud formulada para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Badajoz, 16 de julio de 1997.—El Jefe Servicio de Ord. y Planif. Industrial, MANUEL GARCIA PEREZ.

**ANUNCIO de 17 de julio de 1997, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 06/AT-001788-014408.**

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de Cía. Sevillana de Electricidad, S.A., con domicilio en Badajoz, Parque de Castelar, 2, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

**LINEA ELECTRICA**

Origen: Apoyo N. 62 L.A.M.T. Jerez-Barcarrota (I).  
 Apoyo N. 72 L.A.M.T. Jerez-Barcarrota (II).  
 Final: Apoyo N. 64 L.A.M.T. Jerez-Barcarrota (I).  
 Apoyo N. 77 L.A.M.T. Jerez-Barcarrota (II).  
 Término municipal afectado: Jerez de los Caballeros.  
 Tipo de línea: Aérea.  
 Tensión de servicio en Kv.: 15.  
 Materiales: Homologados.  
 Conductores: Aluminio Acero. Aluminio Acero.  
 Longitud total en Kms.: 1,669.  
 Apoyos: Metálico. Metálico.  
 Número total de apoyos de la línea: 10.  
 Crucetas: Tresbolillo. Rectas.  
 Aisladores: Tipo, suspendido. Material, vidrio.  
 Emplazamiento de la línea: Ctra. Nacional N-435 P.K. 71, en el T.M. de Jerez de los Caballeros.  
 Presupuesto en pesetas: 5.789.324.  
 Finalidad: Mejora del suministro eléctrico en la zona.  
 Referencia del Expediente: 06/AT-001788-014408.

A los efectos prevenidos en el art. 9 del Decreto 2617/1966, se somete a información pública la solicitud formulada para que pue-

da ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Badajoz, 17 de julio de 1997.—El Jefe Servicio de Ord. y Planif. Industrial, MANUEL GARCIA PEREZ.

**ANUNCIO de 17 de julio de 1997, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 06/AT-001788-014409.**

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de Cía. Sevillana de Electricidad, S.A., con domicilio en Badajoz, Parque de Castelar, 2, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

**LINEA ELECTRICA**

Origen: Línea Subt. 20 KV. existente de C.T. Avda. de Málaga (0011) a Sub. Nevero (0628).  
 Final: Línea Subt. 20 KV. existente de C.T. Avda. de Málaga (0011) a Sub. Nevero (0628) con entrada y salida al C.T. Puente Real núm. 1 (0452).  
 Término municipal afectado: Badajoz.  
 Tipo de línea: Subterránea.  
 Tensión de servicio en Kv.: 20.  
 Materiales: Homologados.  
 Conductores: Aluminio.  
 Longitud total en Kms.: 0,270.  
 Emplazamiento de la línea: Urbanización «Puente Real», en el T.M. de Badajoz.

**ESTACION TRANSFORMADORA**

Tipo: Cubierto.  
 N. de transformadores: 1.  
 Relación de transformación: 20,000/0,380/0,220.  
 Potencia total en transformadores en KVA: 630.  
 Emplazamiento: Badajoz. Urbanización «Puente Real», en el T.M. de Badajoz.

Presupuesto en pesetas: 6.023.149.  
 Finalidad: Mejora del suministro eléctrico en la zona.  
 Referencia del Expediente: 06/AT-001788-014409.